

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

OBJETO

Establecer los principios en materia de sostenibilidad de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (en adelante, considerado como un todo, “TEN” o “la compañía”), orientando todas sus actividades hacia un modelo de gestión empresarial responsable, enfocado a la excelencia y a la creación de valor para los grupos de interés, y contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política se aplica a TEN y sus sociedades participadas. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de TEN cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización. En aquellas sociedades participadas en las que TEN no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

PRINCIPIOS

- **GARANTIZAR** la seguridad física de las personas en el desarrollo de sus funciones, impulsando una cultura de cero accidentes, fomentando la formación continua y la mejora permanente de los procedimientos y procesos de seguridad, así como de los equipos de trabajo y medios de seguridad personal y colectiva, para la eliminación y control de peligros y aspectos ambientales; buscando en todo momento aplicar la innovación como palanca de mejora diferencial.
- **GARANTIZAR y PROMOVER** un comportamiento ejemplar a través de la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y transparencia, integridad y ética empresarial, actuando siempre en línea con los principios definidos por los accionistas de TEN.
- **RESPETAR y PROMOVER** los derechos humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de influencia de TEN, actuando con diligencia debida, gestionando adecuadamente los impactos de su actividad o de las actividades de aquellos con los que tiene relación y estableciendo los mecanismos de reparación apropiados; garantizando el respeto constante por los derechos fundamentales.
- **POTENCIAR** el talento de las personas, fomentando su desarrollo personal y profesional, así como el autoliderazgo, la responsabilidad, la proactividad y la toma de decisiones en un entorno laboral seguro y saludable y promoviendo la diversidad e igualdad de oportunidades como pilares de crecimiento y progreso social.
- **GENERAR** valor compartido con los grupos de interés para contribuir al desarrollo de un entorno más próspero y sostenible, colaborando con las comunidades y favoreciendo la integración de las actividades de la compañía en el territorio.
- **POTENCIAR** canales de relación efectivos con los grupos de interés a fin de lograr la respuesta de la empresa a sus necesidades y expectativas.
- **GENERAR** valor económico para la compañía y para los grupos de interés apoyando la sostenibilidad económica, asumiendo principios de financiación sostenible, y prácticas de responsabilidad fiscal.
- **PROMOVER** que la cadena de suministro asuma prácticas de gestión responsable, buscando traspasar los principios de gestión de TEN a sus proveedores.
- **DESARROLLAR**, a través de la innovación, nuevas formas de trabajo, tecnologías y servicios que incrementen la eficiencia y competitividad de TEN, contribuyendo a la mejora social, económica y ambiental del entorno.
- **MANTENER** un compromiso de carácter preventivo con la conservación y la mejora del entorno natural, minimizando los impactos no deseados de la actividad y con especial atención a la lucha contra el cambio climático y a la preservación de la biodiversidad.
- **ASEGURAR** la emisión de información fiable, rigurosa y relevante a los grupos de interés, incluyendo la relativa al cumplimiento y avance en los compromisos adquiridos por TEN en materia de sostenibilidad.

Esta **Política de Sostenibilidad** fue aprobada inicialmente por el Directorio de TEN el **06 de julio de 2022**, entrando en vigor en el mismo día de su aprobación, sin perjuicio de los desarrollos normativos o actuaciones que se requieran implementar para su completa efectividad.